

Campesinos exigen inmediata constitucionalización del país

*La Confederación Sindical Unica de Trabajadores Campesinos de Bolivia, propone a la COB, la adopción de medidas concretas como ser la huelga general indefinida pidiendo la inmediata constitucionalización del país.

Jenaro Flores y Dionicio Huañapaco, dirigentes de la CSUTCB denuncian en su pronunciamiento

FRI no asistirá al diálogo político

El Frente Revolucionario de Izquierda que preside Morales Dávila, no asistirá a la reunión convocada por el Ministerio del Interior, porque considera "que el Gobierno actual no tiene autoridad legal ni moral para conversar con los partidos políticos y con esta invitación sólo busca ganar la aceptación de éstos", dice.

Esta reunión está destinada a analizar la Ley Electoral que regirá los próximos comicios y realizar el intercambio de ideas y recoger las sugerencias y proyectos que los partidos políticos puedan formular en relación con la Ley Electoral vigente.

El FRI que dirigen Manuel Morales Dávila y Aquiles Echenique que sostienen en su documento "que asistir a la reunión mencionada significaría legalizar el prorrogismo del régimen militar y en-

cubrir la falta de garantías para la relación del proceso electoral convocado para abril de 1983".

Este sector político reitera que frente al hambre y la miseria del pueblo boliviano se debe encontrar una inmediata solución política entregando el Gobierno al régimen civil.

to, que los campesinos son víctimas de la acción clandestina de las bandas paramilitares, "que ayer secuestraron a los compañeros Estanislao Poma y Luciano Chiara, en una clara continuación del secuestro de Zenón Barrientos Mamani en ocasión de realizarse el Quinto Ampliado Nacional Campesino" dicen.

Por otra parte sostiene que el pueblo boliviano y particularmente los trabajadores del campo, ya no pueden soportar la usurpación de la soberanía popular, el empobrecimiento diario del pueblo y la represión de los trabajadores.

En el documento hecho público, solicitan a la Central Obrera Boliviana, a constituirse en la vanguardia y depositaria de la lucha del pueblo, por la restitución plena de los derechos políticos, económicos y sociales.

Finalmente, propone a ese mismo organismo la adopción de medidas concretas como ser la huelga general indefinida, "por la consecución inmediata de los objetivos políticos y económicos exigidos por los trabajadores como ser: la inmediata constitucionalización del país mediante el adelanto de elecciones, rechazo al paquete económico de emergencia y alza de tarifas del transporte, y la disolución de las bandas paramilitares y reconocimiento de los derechos sindicales para los campesinos".

Federación Universitaria convocará a referéndum

La Federación Universitaria Local Convocará a un referéndum a fin de que los "universitarios que no asis-

tieron a la asamblea realizada para definir el problema de las elecciones tachadas de fraudulentas por varios frentes que terciaron en los comicios de ayer.

Luego de una agitada asamblea que duró más de cuatro horas, durante la cual los grupos denunciantes, entre ellos URUS y SABER, pidieron que las elecciones sean postergadas hasta dentro de seis meses, mientras que FUERSA-TUPA se pronunciaba por la continuación de los comicios el próximo lunes, se decidió, a iniciativa del grupo FUERSA convocar a un referéndum a fin de que "los estudiantes apolíticos se pronuncien sobre el problema".

ANULACION

Las elecciones llevadas a cabo en la Universidad fueron suspendidas luego de que varios frentes denunciaron al grupo FUERSA de haber cometido fraude al hacer circular pequeñas papeletas con la finalidad de confundir a los universitarios.

PRONUNCIAMIENTOS

El frente URUS lide-

rizado por Erick Rojas emitió un pronunciamiento señalando que el frente "FUERSA" que tiene controlado el aparato administrativo de la Universidad ha volcado todos los recursos para favorecer a FUERSA".

Señala además que la circulación de la papeleta fraudulenta viene a ser la culminación de todas las irregularidades que el frente "URUS fue mencionando desde un comienzo".

De igual manera, el frente T-SUR, expresión en la Universidad del PS-1 convocó a una rueda de prensa en la que expresó su opinión respecto a la suspensión de las elecciones tachadas de fraudulentas.

MRTK realizará su convención nacional

El Movimiento Revolucionario Tupaj Katari MRTK, realizará su segunda convención nacional entre el 26 y 29 de septiembre próximo según convocatoria emitida por el Comité

Ejecutivo de ese sector político.

En su pronunciamiento, el MRTK señala que la actual política económica impuesta al país por el Fondo Monetario Internacional, está llevando a la Nación a una desintegración total de su soberanía creando de esta manera efectos destructivos sobre la economía popular y campesina.

Luego advierte que la crisis que afecta actualmente al pueblo boliviano no sólo es económica, sino sobre todo es social, política y cultural. "La misma que tiende a agravarse más y más y profundizar así, el estado de miseria y hambre que vive el pueblo y particularmente los trabajadores del campo las minas y las ciudades", dice.

De acuerdo a la convocatoria, en esta segunda convención se conocerá un informe del Comité Ejecutivo del MRTK. También prevé considerarse y aprobar la Declaración de Principios, Estatuto y Programa de Gobierno.

COB acusa al Gobierno de demorar conformación de Corte Electoral

*La Central Obrera Boliviana (COB), denunció que el Gobierno está atrasando la realización de las elecciones generales en el país, al dilatar la conformación de la Corte Nacional Electoral.

El Secretario General de ese organismo, Oscar Sanjinés, declaró que el inicio del desenvolvimiento del proceso democrático en el país, comienza desde la constitución del organismo que debe dirigir los comicios generales.

Añadió que al reponer la vigencia de la Ley Electoral de 1980 no queda otra alternativa que la de poner en ejecución, organizando de inmediato la Corte Electoral, con la participación de los partidos políticos interesados en el proceso democrático.

Sanjinés afirmó que al no existir el Poder Legislativo, los representantes de ese organismo deberán ser cubiertos con delegados de los partidos políticos, con el propósito de que exista mayor "pluralidad e imparcialidad en la Corte Nacional Electoral".

De acuerdo a la Ley Electoral aprobado el 8 de abril de 1980, durante el Gobierno de la Presidenta Lidia Gueller Tejada, en su artículo 100. expresa: "La Corte Nacional Electoral funcionará en la ciudad de La Paz.

Es el organismo máximo y permanente en materia electoral, con jurisdicción y competencia en todo el territorio de la República. Sus decisiones son definitivas,

irrevisables e inapelables. Sus miembros se renovarán un año antes de la finalización de cada período constitucional, no pudiendo ser reelegidos sino pasados cuatro años de su período".

El artículo 110. señala: "La Corte Nacional Electoral está constituida por los siguientes miembros:

a) Un vocal titular y dos suplentes designados por la Cámara de Senadores y otro titular y dos suplentes por la Cámara de Diputados.

b) Un vocal titular designados por la Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia.

c) Un vocal titular y un suplente designados por el Presidente de la República con voto del Consejo de Ministros.

d) Cuatro delegados titulares y cuatro suplentes designados por consenso y en caso de no haber consenso por sorteo entre los partidos que tengan representación parlamentaria.

Ninguno de estos delegados podrán tener la misma militancia en partidos, frente o alianza política de los vocales elegidos de acuerdo a los incisos a), b) y c), del presente artículo".

POSICION DE LA COB

El Secretario General de la Central Obrera Boliviana (COB), Oscar Sanjinés, asimismo manifestó que los ejecutivos de ese organismo sostendrán una reunión el próximo lunes, con el fin de tomar otras acciones que viabilicen el inicio inmediato del proceso democrático en el país.

Habeas Corpus contra Ministro del Interior

*Fue interpuesto Habeas Corpus contra el Ministro del Interior Cnl. Edgar Rojas; el jefe de la Guardia Nacional, general Jorge Zamora y el Director Nacional de la D.I.N., Guido Benavidez, "por la detención indebida, secuestro y malos tratos físicos de los dirigentes Estanislao Poma y Luciano Chiara, dirigentes de la Federación Sindical Unica de Trabajadores Campesinos Tupaj Katari, de Omasuyos.

De acuerdo al memorial, dichos campesinos fueron secuestrados por siete encapuchados paramilitares el miércoles a mediodía, en la zona de El Tejar de La Paz, en circunstancias en que se aprestaban para tomar una movilidad que los condujera a Achacachi, fueron introducidos en un taxi

verde y conducidos con destino desconocido, temiéndose por sus vidas e integridad física.

El memorial de Habeas Corpus, presentado por Manuel Morales responsabiliza directamente al Presidente de la República, General Guido Vildoso y al Ministro del Interior, Cnl. Edgar Rojas "en razón a que ellos fomentan la existencia de paramilitares.

Finalmente anuncia que en todo caso, formalizará querrela criminal contra dichos altos dignatarios por los delitos de abuso de autoridad, violación de la libertad y malos tratos físicos.

El recurso fue presentado ante la Corte Superior del Distrito de La Paz, que deberá fijar día y hora para la respectiva audiencia.

Banzer será proclamado para la Presidencia

SANTA CRUZ, 26 [HOY].-- Hugo Banzer Suárez será proclamado, candidato a la Presidencia, por la Acción Democrática Nacionalista, partido político que participará en las elecciones fijadas por el Gobierno para abril del próximo año.

El anuncio lo hizo Heberto Castedo Lladó, jefe regional de "ADN", al indicar que esta proclamación se la hará en ocasión de llevarse a cabo en el mes de septiembre la convención nacional de esta tendencia política.

Dijo que en este evento que congregará a representantes de los diferentes distritos del país y la cúpula directriz de Acción Democrática Nacionalista, servirá para delinear el programa a desarrollar con miras a la participación de ADN en la pugna electoral.

El dirigente cruceño manifestó que "merced a los méritos de líder del nacionalismo boliviano y por sus indiscutibles condiciones de gran estadista, Banzer Suárez, será proclamado en la ocasión como candidato a la Presidencia de la República, en las elecciones de abril de 1983".

Castedo Lladó, manifestó que dirigentes departamentales, vienen sosteniendo constantes reuniones con el objeto de preparar las ponencias que presentarán a consideración en la convención.

Hizo hincapié que es criterio unánime de la militancia de "ADN" de llevar a la presidencia al Cnl. Banzer, como así también ratificarlo como jefe de ese partido político.

La convención de Acción Democrática Nacionalista se desarrollará en Cochabamba el próximo mes de septiembre.

Mineros aprobaron tesis educativa

ORURO, 26 [HOY].-- Puntualizando que la educación boliviana debe ser reestructurada y que se pongan en vigencia práctica al Código de la Educación, a las 19.30 horas de hoy, el XIX Congreso Nacional de Trabajadores Mineros que se está cumpliendo en Huanuni aprobó la tesis educativa, después de haber sido analizada por espacio de cinco horas el documento emitido por la comisión respectiva.

También se pone hincapie en que la educación desde el Gobierno del Gral. Barrientos ha sido sistemática y aporobiosamente destruida, con mayor incidencia desde el régimen de Banzer. "Ahora la Educación está en el fondo y se la encamina hacia su total destrucción", dice la tesis educativa de los mineros.

Durante el día de hoy, la comisión política y los delegados mineros, consideraron con mucho detenimiento las tesis políticas que presentaron las diferentes delegaciones que llegaron a un número de 14.

Por contener casi todas las corrientes políticas, solo cinco proyectos de tesis se puso en tapete de debate, correspondiendo a los trabajos de: Huanuni, Brigada Sindical Revolucionaria de Siglo XX Quechisla, Central Sur y San Vicente.

En el desarrollo de los debates, se escucharon dos corrientes bastante clarificadas. La primera de la Brigada Sindical Revolucionaria de Siglo XX que la sustento Ascencio Cruz, señalando que Bolivia debe salir de su atraso y de la dependencia del imperialismo y que la clase obrera tome el poder y no aceptar el electoralismo.

Filemón Escóbar de otra corriente, es partidario de que la clase obrera aproveche toda coyuntura democrática para destruir al fascismo, como una primera fase para llegar al socialismo.

CLAUSURA

Mañana será un día agotador para los congresales, puesto que tendrán que aprobar las tesis, económica, política, social y régimen interno. En horas de la noche se conocerán las resoluciones y en la madrugada del sábado se procederá a conformar el nuevo cuadro de la FSTMB. Con lo que será clausurado el Congreso.

Denuncian propósito de confinamiento

El intento de confinamiento a Puerto Heath de la señora Sonia Sapiencia, empleada del Servicio de Desarrollo de Comunidades y Secretaria de Prensa y Propaganda de la Federación Departamental de Trabajadores del Estado, fue denunciado por el Sindicato "21 de Diciembre".

La versión corresponde a trabajadores del Ministerio de Minería y Metalurgia, que manifestaron su solidaridad con el Comité de Bases del organismo de Desarrollo de Comunidades.

"Teniendo en cuenta que la mencionada compañera es madre de familia y miembro activo de la Federación Departamental de Trabajadores del Estado, por lo expuesto, este Sindicato (del despacho de Minería), reitera su apoyo al Comité de Bases en su intento de conseguir el retorno a la Oficina Central de dicha compañera, señala el documento firmado por dirigentes laborales del Ministerio en cuestión.